



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

TOMO CXXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 17 de junio de 1982

Número 72

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

COMISION DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO

OFICIO No. CAVM-82-401-004

ASUNTO: Se promueve expropiación de bienes Comunales de San Pablo Malacatepec, Municipio de Villa de Allende, Estado de México.

México, D.F., a 12 de febrero de 1982.

C. LIC. GUSTAVO CARBAJAL MORENO

Secretario de la Reforma Agraria

C i u d a d.

En el programa de obras que ejecuta el Gobierno Federal por conducto de la Comisión de Aguas del Valle de México, dependencia desconcentrada de esta Secretaría, está considerado el suministro de agua potable a las poblaciones y zonas urbanas asentadas en la Cuenca del Valle de México, para dar cumplimiento a los objetivos señalados a este Organismo, en el Decreto del Poder Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial el 18 de agosto de 1972.

Entre las obras programadas está considerada la ejecución del Sub—Sistema Chilesdo, consistente en la conducción de aguas de propiedad nacional, para el abastecimiento de este recurso al Area Metropolitana de la Ciudad de México, siendo necesario la construcción de un acueducto, camino de operación, presa, cortina y su vaso regulador, requiriéndose para tales fines, una superficie de 32-15-97.49 Has. de terrenos en la Comunidad de San Pablo Malacatepec, Municipio de Villa de Allende, Estado de México.

Considerando que los terrenos antes mencionados, son del régimen de propiedad comunal y que la construcción de estas obras obedecen a una causa de utilidad pública, comprendida dentro de lo preceptuado por la fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria,

se promueve la expropiación de esos inmuebles a favor de la Nación, de acuerdo con las características que señaló a continuación, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 343 del Ordenamiento Jurídico antes mencionado.

BIENES POR EXPROPIAR

Los bienes por expropiar, materia de esta solicitud se encuentran sujetos al régimen comunal y son terrenos de temporal y de agostadero con superficie de 32-15-97.49 Has., con las siguientes medidas y colindancias.

Plano No. CA-D-13-3743.—Se trata de un polígono irregular; al primero de ellos formado por los siguientes vértices: del A al B en 103.00 mts. en línea quebrada al Noroeste, con inmueble del que se segrega; del B al C en 106.00 mts. en línea recta al Sureste, con terrenos de propiedad particular; del C. al A cerrando el polígono en 6.00 mts. en línea recta al Oeste, con inmueble del que se segrega.

El segundo polígono, está formado por los siguientes vértices: del A al B en 281.00 mts. en línea quebrada al Noroeste, con inmueble del que se segrega; del B al A cerrando el polígono en 280.00 mts. en línea recta al Sureste, con terrenos de propiedad particular.

Plano No. CA-D-13-3743.—Se trata de un polígono irregular formado por los siguientes vértices: del A al B en 348.00 mts. en línea quebrada al Sur, con inmueble del que se segrega; del B al C en 1,095.00 mts., en línea quebrada al Oriente, con inmueble del que se segrega; del C al D en 375.00 mts., en línea curva al Sur, con inmueble del que se segrega; del D al E en 50.00 en línea recta al Sureste hasta llegar a la Zona de Protección del Río San José, con inmueble del que se segrega; del E al F en 989.00 mts., en línea quebrada al Suroeste con terrenos del Ejido San Pablo Malacatepec, con Río San José de

Tomo CXXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 17 de Junio de 1982 | No. 72

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del Poblado denominado "SAN PABLO MALACATEPEC", del Municipio de Villa de Allende, Méx., sobre una superficie de 32-15-97.49 Has

AVISOS JUDICIALES: 2228, 2786, 2791, 2568, 2567, 2790, 2780, 2784, 2785, 2787, 2535, 2536, 2549, 2537, 2538, 2539, 2578, 2582, 2554, 2717, 2540, 2789, 2844, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2476, 2481, 2471, 2482, 2485, 2486, 2829, 2830, 2841, 2843, 2845, 2838, 2839, 2840, 2470, 2831, 2832, 2228, 2824, 2825, 2826, 2827, 2728, 2729, 2757, 2750, 2737, y 2769.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2802, 2803, 2804, 2805, 2806, 2807, 2808, 2809, 2810, 2811, 2812, 2813, 2814, 2815, 2816, 2817, 2818, 2819, 2820, 2821, 2822, y 2823.

(Viene de la 1a. página).

por medio; del F al G en 559.00 mts., en línea quebrada al Poniente, con terrenos del Ejido San Ildefonso; del G al H en 157.00; en línea recta al Noreste, con terrenos del Ejido San Ildefonso; del H al I en 340.00 mts., en línea quebrada al Poniente, con terrenos del Ejido San Ildefonso, con Río San José de por medio; del I al J en 225.00 mts., en línea recta y Suroeste con terrenos del Ejido San Ildefonso; del J al K en 70.00 mts., en línea quebrada al poniente, con terrenos del Ejido de San Ildefonso; del K al A en 685.00 mts., en línea quebrada al Norte, con inmueble del que se segrega.

DESTINO DE LOS BIENES

Los terrenos por expropiar, forman parte de la obra hidráulica proyectada, la cual consiste en la construcción de un acueducto y camino de operación, para el Sistema mencionado; en consecuencia, quedará incorporado a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión de Aguas del Valle de México, para destinarse al servicio público de suministro de agua en bloque a las autoridades correspondientes.

CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA

La causa que se invoca, es la señalada en la fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria

INDEMNIZACION QUE SE PROPONE

La indemnización que se cubrirá a la Comunidad por los bienes materiales que se afecten con motivo de esta solicitud, será la que corresponda al avalúo que para tal efecto realice la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

DOCUMENTOS PROBATORIOS

Se acompaña al presente, copia heliográfica de los planos Núms. CA-D-13-3730 y CA-D-13-3743, en los que se señala el área de afectación de la Comunidad antes mencionada.

En los términos anteriores, suplico a usted tener por promovida la expropiación de los terrenos comunales en cuestión y en su caso, previos trámites correspondientes, gestionar la expedición del Decreto Presidencial que proceda.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCION.

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS Y PRESIDENTE DE LA COMISION

Francisco Merino Rábago.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MACARIO MORENO REYES, promueve INFORMACION DE DOMINIO expediente número; 150/982, respecto posesión que dice tener respecto de dos fracciones de terreno con casucha, ubicados en las calles de Panorámica S/N, del Barrio de Tres Arboles, de esta ciudad de Valle de Bravo, Méx., la primera fracción de terreno con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 29.70 mts. con Yolanda Romo de Mestre; AL SUR: 29.00 mts. con Macario Moreno Reyes; AL ORIENTE: 14.00 mts. con Calle Panorámica y AL PONIENTE: 14.00 mts. con Yolanda Romo de Mestre; la segunda fracción mide y linda: AL NORTE: 29.00 mts. con Macario Moreno Reyes; AL SUR: 27.70 mts. con Sergio Rebollar Almazán; AL ORIENTE: 22.00 mts. con Calle Panorámica; y AL PONIENTE: 24.80 con Yolanda Romo de Mestre, con superficie aprox. de 410.90 y 663.39 M2. C. Juez admitió dicha promoción ordenando su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado por tres veces de tres en tres días para personas creyese con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Valle de Bravo, México, a tres días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2228.—11, 15 y 18 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Exp. No. 247/82 MARIA DEL REFUGIO DOMINGUEZ DE HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el Barrio de Teotla, Tenancingo, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble que mide y linda: NORTE dos líneas 13.26 y 5.40 con Modesto Vázquez Velázquez y vereda SUR 17.80 con Víctor Manuel Reyes ORIENTE 31.00 con Gregoria Ramírez PONIENTE 27.00 y 10.50 con José Salazar Flores y Modesto Vázquez Velázquez, con una superficie aproximada de 530.00 M2.

El Ciudadano Juez, dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 2 de Junio de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2786.—10, 15 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 190/982

CAROLINA PEÑALOZA GARCIA DE VARAS, promueve Juicio de INFORMACION DE DOMINIO, para obtener la declaración de haberse convertido en propietaria de un terreno ubicado en el poblado de SANTA MARIA TETITLA, OTZOLOTEPEC, MEXICO, siguientes medidas y colindancias: NORTE: 123.80 mts. colindando con PEDRO PEÑALOZA VILLAFRANCO (SUCESSION); SUR: 130.80 mts. colindando con SRA. DOLORES SANCHEZ VDA. DE MIRELES y ANDRES ALVA; ORIENTE: 17.00 mts. colindando con Vesana y AMANDO MIRELES BECERRIL; y PONIENTE: 11.00 mts. colindando con la señora DOLORES SANCHEZ VDA. DE MIRELES. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", y otro para quien se crea con derecho pase a deducirlos al Juzgado, Doy fe. Dado en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Lerma de Villada, México, a los 31 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos. Secretario, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

2791.—10, 15 y 17 junio

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

GILBERTO SERGIO MASSE COLIN, por su propio derecho, promueve en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, en contra de la señora Ana María Zaisar Miranda y toda vez que bajo protesta de decir verdad manifestó desconocer el domicilio de la demanda, en el presente expediente número 2296/80, con base en lo dispuesto por el artículo 194 del Código Procesal Civil, por medio del presente, se Emplaza a la demanda Ana María Saizar Miranda, haciéndole saber que deberá presentarse a éste Juzgado, dentro del término de treinta días contados al día siguiente al de la última Publicación, apercibida que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarles, se le seguirá el Juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por rotulón.

Para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en los Periódicos Gaceta de Gobierno y La Provincia que se Editan en la Ciudad de Toluca y Tlalnepantla respectivamente.

Dado en Ecatepec de Morelos, México, veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. O. Uiles Ramírez Aragón.—Rúbrica. 2568.—29 mayo, 8 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

C. MARTHA ELVIA ROSAS GOMEZ

En el expediente Civil número 110/82, relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por Jesús Bibiano García Saucedo y en contra de Martha Elvia Rosas Gómez este Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Lerma México, dicto el siguiente auto: Lerma, México a diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y dos. Por presentado a Jesús Bibiano García Saucedo, con el anterior escrito anexo y copias simples que se acompañan demandando por su propio derecho en la Vía Ordinaria Civil y en ejercicio de la acción de estado civil que le compete de la Señora Martha Elvia Rosas Gómez, el divorcio necesario, quién funda su causal establecida en el artículo 253 fracción VIII, del Código Civil vigente en el estado, con el objeto de obtener la disolución del vínculo matrimonial que los une y demás consideraciones que hace en su escrito de cuenta. Regístrase y con fundamento en los artículos 580, 581, 589, 594 y relativos del Código de Procedimientos civiles vigente en el Estado se admite la demanda en forma propuesta y apareciendo de dicho escrito que se ignore el domicilio de la demanda con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles vigente en el estado de México, conplacese a la demandada, Martha Elvia Rosas Gómez por medio de edictos, los cuales deberán publicarse en el periódico oficial Gaceta de Gobierno de la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de ocho en ocho días haciéndosle saber a la demandada que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última ubicación para contestar la demanda o para oponerse a la misma haciéndole contar que las copias simples de la demanda quedan a disposición en la secretaría de este Juzgado. Notifíquese el C. Juez, el Secretario Rúbricas.

Para su publicación con tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno en el Estado de México, en términos del artículo 194 del Código de procedimientos civiles vigente en el Estado.—El C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma, Méx. Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

2567.—29 mayo, 8, y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE XTLAHUACA

EDICTO

TEODILIO JIMENEZ LOPEZ, promueve este Juzgado, Información de Dominio respecto de inmueble ubicado San Cristóbal de los Baños, perteneciente a este Municipio y Distrito, que mide y linda: NORTE: 155.00 mts. con Carril; SUR: 128.10 mts. con Gregorio Jiménez Antonio; PONIENTE: 47.20 mts. con Gregorio Jiménez Antonio, superficie 3,658.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro mayor circulación editanse, Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado, Xtlahuaca Méx., a 3 de junio de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica. 2790.—10, 15 y 17 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 475/82, MARGARITO SOTO DIAZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en Zinacantepec, México, que mide y linda: AL NORTE: 16.90 metros con Calle de Guerrero antes Tlazonzonco, SUR: 16.90 metros con Martha Chávez; ORIENTE: 20.12 metros con Cristóbal Pabla ahora Francisco Gómez; PONIENTE: 20.12 metros con Callejón del Indio Héroe, ahora Ignacio Allende. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, Toluca, México, a cinco de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

2780.—10, 15 y 17 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Exp. No. 281/82 VICENTA LARA CLETO, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en San José del Progreso, Coatepec Harinas, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble que mide y linda: NORTE 68.00 con Guadalupe Hernández SUR 70.20 con Martimiano Lara Cleto ORIENTE 54.80 con Evaristo Martínez PONIENTE 63.00 con Calle Nacional, con una superficie aproximada de 4,070.00 M2.

El Ciudadano Juez, dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 2 de Junio de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 2784.—10, 15 y 17 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Exp. No. 280/82. JAIME ALBERTO NAVA VALENCIA, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en San José del Progreso, Coatepec Harinas, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble que mide y linda: NORTE 121.14 con Raymundo Nava Bastida y Baldemar Nava González SUR 151.76 con Jovita Valencia Vda. de Gómez ORIENTE 53.35 con Arroyo de Agua Zarca PONIENTE 51.50 con Luisa Nava, con una superficie aproximada de 6,185.00 M2.

El Ciudadano Juez, dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 2 de Junio de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 2785.—10, 15 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

DOLORES PEREZ VDA. DE OLASCOAGA, propio derecho promueve en éste Juzgado Información de Dominio, Exp. 39/82, de la Ranchería de las Juntas, Zacatepec, Municipio de Tejujilco, México, de éste Distrito Judicial.

DESCRIPCION: ORIENTE 260.00 metros, con el camino que conduce a Sultepec; en línea oblicua, PONIENTE: 254.00 metros, con carretera que conduce a Sultepec y a Amatepec; NORTE: 3.00 metros, con carretera que conduce a Sultepec; SUR: 10.00 Metros, con río que baja al rincón de Aguirre.

Su publicación de tres veces, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, y demás lugares que ordena la Ley, efectos del artículo 2898 del Código Civil.—Doy fe.—Temascaltepec, México, a 10 de junio de 1982.—C. Secretario, Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

2787.—10, 15 y 17 Junio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 457/982

SRS. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ,

FRANCISCO HERNANDEZ HERNANDEZ, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 22 de la manzana 43 de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 21.50 mts. con lote 22 de la manzana 43 de la Colonia General José Vicente Villada de esta CD. que mide y linda; al NORTE, 21.50 mts. con lote 23; al SUR, 21.50 mts. con lote 21; al OTE. 10.00 mts. con lote 9; al PTE. en 10.00 mts. con calle seis. Se les hace saber que deberán apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Cd. Nezahualcóyotl, México, a 6 de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2535.—29 mayo, 8 y 17 junio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

CONCEPCION GONZALEZ HERNANDEZ, en el expediente número 115/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda a Usucapión del lote de terreno número 8, manzana 76, Sección I, de la Colonia Gral. José Vicente Villada ubicado en este Municipio, que mide y linda: al NORTE: 21.50 metros con lote 7; al SUR: 21.50 metros con lote 9; al ORIENTE: 10.00 metros con calle 12; al PONIENTE: 10.00 metros con lote 23, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2536.—29 mayo, 8 y 17 junio

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y OTROS.

ROSA MARIA MARTINEZ DE GOMEZ, en el expediente marcado con el número 1233/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno 28 de la manzana 43 de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 27; al SUR 20.00 metros con lote 29 al ORIENTE 10.00 metros con lote 13, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. C. Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Martiniano Garduño Pérez.—Rúbrica.

2549.—29 mayo, 8 y 17 junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 459/982

SRS. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ENRIQUE GONZALEZ HERNANDEZ, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno 10 de la manzana 42 de la colonia General José Vicente Villada de esta Cd. que mide y linda: al NORTE, 21.50 mts. con lote 9. AL SUR, 21.50 mts. con lote 11 al OTE. 10.00 mts. con calle Seis; al PTE: 10.00 mts. con lote 21. Se les hace saber que deberán apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Cd. Nezahualcóyotl, México, a 6 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2537.—29 mayo, 8 y 17 junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 408/82
Segunda Secretaría

FRACCIONAMIENTO ESPERANZA, S.A.

ARSENIO AQUINO SANTIAGO, les demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote 14 A, manzana 20, de la Colonia Esperanza, de esta ciudad que mide y linda: al NORTE en 17.00 mts. con lote 13 B al SUR en 17.00 mts. con Lote 10 B, al PONIENTE en 8.00 mts. con lote 3 A, al ORIENTE en 8.00 mts. con calle Montaña haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía de los posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 6 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2538.—29 mayo, 8 y 17 junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 98/82
Segunda Secretaría

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

MARIA GUADALUPE MALDONADO PATIÑO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 9, de la manzana 43, de la Colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda: al NORTE, 21.50 mts. con lote 8; al SUR, 21.50 mts. con lote 10; al ORIENTE, 10.00 mts. con calle 34 y al PONIENTE, 10.00 mts. con lote 22, se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a dieciocho de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2539.—29 mayo, 8 y 17 junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOSE LORENZO, JUSTINA ZAKANY ALMADA,
 FRANCISCO VALERO CAPETILLO Y OTRO.

ISMAEL GOMEZ RAMIREZ, en el expediente marcado con el número 414/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número dieciocho, manzana cincuenta y nueve de la Colonia Tamaulipas Sección Virgencitas de este Municipio; que mide y linda: al NORTE 7.00 mts. con calle de Virgen de Zapopan; al SUR 7.00 mts. con lote 27; al ORIENTE 18.00 mts. con lote 17; al PONIENTE 18.00 mts. con lote 19; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México a once de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2578.—29 mayo, 8 y 17 junio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm: 327/82
 Primera Secretaría

ANTONIO SOSA AMIGON, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de un terreno denominado "La Nopalera", ubicado en el Barrio de la Purificación Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 16.00 mts. con Santiago Cabrera; al SUR: 16.00 mts. con Gregorio Hernández; al ORIENTE: 34.30 mts. con María Luisa Ortega; al PONIENTE: 34.30 mts. con Elfrén Olvera.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, a quince de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.I.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

2717.—5, 17 y 29 junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 400/82
 Segunda Secretaría

TERCIBIO ORTIZ GONZALEZ y JESUS ORTIZ GONZALEZ, y JUDITH CORONEL ANTONIO, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote II, de la manzana 90, de la Colonia Gral. J. Vicente Villada, de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE en 21.50 mts. con Lote 10, al SUR en 21.50 mts. con lote 12, al ORIENTE en 10.00 mts. con calle Baibuenca, al PONIENTE en 10.00 mts. con lote 20, haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente a la de la última publicación de este apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía de los posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Netzahuacóyotl, México, a 6 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2540.—29 mayo, 8 y 17 junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm, 474/982
 Segunda Secretaria

RAFAEL DAVILA REYES.

ESTELA AYALA FIGUEROA, les demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del Lote 27-BIS, de la Manzana 46 de la Colonia México 2a. Sección, de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 9.00 mts. con Av. Pirules, al SUR 9.00 mts. con Fraco, de Lote 28, al ORIENTE 16.53 mts. con Lote 27, al PONIENTE 16.40 mts. con calle, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente a la de la última publicación de este apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía de los posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Netzahuacóyotl, México, a 14 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2582.—29 mayo, 8 y 17 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOSE CARMELO VELAZCO GRANADOS.

PEDRO VEGA MARTINEZ, en el expediente número 201/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 31, de la manzana 85 "A" de la Colonia Arce ubicada en esta ciudad de Netzahuacóyotl, México que mide y linda: AL NORTE: 16.95 metros con lote 32; al SUR: 16.95 metros con lote 30; al ORIENTE: 9.00 metros con lote 18; al PONIENTE: 9.00 metros con calle Pajarera y con una superficie total de 152.55 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de si no lo hace el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, y se le previene que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México y se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México a veintinueve de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2554.—29 mayo, 8 y 17 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

GAUDENCIO JIMENE LOPEZ, promueve Información de Dominio respecto terreno ubicado San Cristóbal de los Baños, perteneciente a este Municipio y Distrito que mide y linda: NORTE, 125.38 Mts. Con José Angel Jiménez; SUR, 113.50 Mts. con Carril; ORIENTE 44.10 Mts. con Carril, PONIENTE, 32.35 Mts. con Jorge Nicolás Antonio, superticie 3,695.00 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil, vigente en el Estado.—Ixtilahuaca, Méx., a 3 de junio de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

2789.—10, 15 y 17 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
EDICTO

EXP. 33/82, RAFAEL ESTRADA FRANCISCO, promueve diligencias Información Ad-perpetuum, sobre inmueble ubicado en Cuartel Segundo Cabecera Municipal Atlacomulco, Méx., mide y linda: NORTE: 17.03 mts. calle Porfirio Alcántara; SUR: 17.00 mts. Francisco Estrada Dionicio; ORIENTE: 11.00 mts. con Francisco Estrada Dionicio; PONIENTE: 11.00 mts. calle sin nombre; Para ordenar publicación edictos por tres veces de tres en tres días, GACETA DE GOBIERNO y otro periódica mayor circulación, ambos Toluca, Méx., haciendo saber a quien pueda interesar y creerse con derecho deduzca términos de Ley. El Oro, México, a 24 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

2344.—12, 17 y 19 junio

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

LUIS SUAREZ MORENO Y ROSA MARIA GARCIA, en el expediente número 289/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 32 de la manzana 59 de la colonia Gral. José Vicente Villada ubicada en este Municipio que mide y linda; al NORTE: 21.50 metros con lote 33; al SUR: 21.50 metros con lote 31; al ORIENTE: 10.00 metros con lote 19; al PONIENTE: 10.00 metros con calle Condesa y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente a los trece días de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **P.D. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.
2555.—29 mayo, 8 y 17 junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LELA SMEKE DE COHEN Y RENE
SMEKE SMEKE DE MIZRAHI.

ARACILIA MAURICIO VIVEROS, en el expediente 277/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 11 de la manzana 72 de la Colonia La Perla de esta ciudad, que mide y linda; al NORTE 17.00 metros con lote 10; al SUR 17.00 metros con lote 12; al ORIENTE 9.00 metros con lote 20; al PONIENTE 9.00 metros con calle Lavillos; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México a los seis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., **C.P.D. Luciano Domínguez Domínguez**.—Rúbrica.
2556.—29 mayo, 8 y 17 junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FLORENTINO TREJO RUIZ.

MARIA LEONOR RIVERA MESA, en el expediente número 279/81, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno Núm. 13, de la manzana 385, de la Colonia Aurora en esta ciudad Nezahualcóyotl, México con una superficie aproximada de ciento cincuenta y tres metros cuadrados y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE en 17.00 mts. con lote doce; al SUR en 17.00 mts. con lote catorce; al ORIENTE en 9.00 mts. con lote dieciocho; al PONIENTE en 9.00 mts. con calle Cocilia. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto quedando a disposición en la Secretaría las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., **P.D.C. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.
2557.—29 mayo, 8 y 17 junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

NARCISO VARGAS REYNA, en el expediente Núm. 1251/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 31, Manzana 64, colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al NORTE: 10.00 mts., con calle Aviación Civil; al SUR: 10.00 mts. con lote 85; al ORIENTE: 20.00 mts., con lote 32; al PONIENTE: 20.00 mts., con lote 30, con una superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. **C.P.D. Martiniano Garza Pérez**.—Rúbrica.
2558.—29 mayo, 8 y 17 junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARIA ELENA SILVA DE SALINAS, en el Exp. Núm. 1781/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 28 de la manzana 97 de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al NORTE 21.50 metros con lote 29; al SUR 21.50 metros con lote 27; al ORIENTE 10.00 metros con lote 3; al PONIENTE 10.00 metros con calle 14; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., **P.D.C. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.
2559.—29 mayo, 8 y 17 junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARTHA PEREZ PEREZ.

OFELIA DIAZ ORTIZ Y EVODIO ORTIZ RAMIREZ en el expediente marcado con el número 1185/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 1, de la manzana 87, de la Colonia Aurora, de esta ciudad, el cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con Avenida Rancho Grande; al SUR; 17.00 metros con lote 2; al ORIENTE: 9.00 metros con lote 26; al PONIENTE: 9.00 metros con calle Paloma Negra, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., **Lic. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.
2560.—29 mayo, 8 y 17 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

El señor GUILLERMO HUERTA AGUILAR, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Pio-bianco" el cual se encuentra ubicado en el Barrio de la Asunción, cuarta demarcación del Municipio de Tepetitla, perteneciente a este Distrito Judicial; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 42.00 mts. con Socorro Cortés Viuda de González; al SUR: 32.20 mts. con Macedonia Morales; al ORIENTE: 52.60 mts. con Barranquilla; y al PONIENTE: 53.30 mts. con camino; formando con una superficie aproximada de 1,954.44 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero de Toluca.—Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los once días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acos., Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2476.—25 mayo, 5 y 17 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**Expediente Núm.: 422/82
Segunda Secretaría

ISIDRA REYES OLGUIN DE DIAZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Tepozanco", ubicado en el antes Barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 7.00 mts. con Calle Melchor Ocampo; SUR, 7.00 mts. con Josefina Altamirano; ORIENTE, 17.15 mts., con Ricardo Jiménez Ramírez; PONIENTE, 17.15 mts., con Guadalupe Villanueva; con Superficie aproximada de 120.05 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 16 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2481.—25 mayo, 5 y 17 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ADRIÁN LÓPEZ ESCOBAR, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de los terrenos denominados "Huitzachinixpa 3a. fracción y Huitzachinixpa 2a. fracción y Terrero, los cuales se encuentran ubicados en el pueblo de Santa María Acolman, México, que tienen las siguientes medidas y colindancias: "Huitzachinixpa 3a. fracción", mide al NORTE: 21.00 mts. con camino; al SUR, 21.00 mts. con Gumecindo Juárez; ORIENTE, 19.40 mts. con Agustín Rojas; PONIENTE, 19.40 mts. con Adrián López; con una superficie de 407.00 metros cuadrados. "Huitzachinixpa 2a. fracción", mide al NORTE, 64.00 mts. con Rafael López Escobar; al SUR, 69.00 mts. con Gumecindo Juárez; ORIENTE, 19.00 mts. con Adrián López y callejón; PONIENTE, 23.00 mts. con Rosa Rivero Teniendo una superficie de 1,396.50 metros2. TERRERO, mide por el lado NORTE, 188.35 mts. con Marcos Juárez; SUR, 176.80 mts. al ORIENTE, 53.85 mts. con Marcos Juárez L., PONIENTE, 45.50 mts. con regatería. Teniendo una superficie de 9,159.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los veintinueve días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2471.—25 mayo, 5 y 17 junio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**Expediente Núm.: 421/82
Primera Secretaría

MARTIN DIAZ GONZALEZ Y PASCUAL CASTILLO GONZALEZ, promueven diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Zonpanitla", ubicado en el Barrio de Xochiaca, Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 11.45 mts. con Eusebio Delgado; al SUR: 10.45 mts. con Servidumbre de paso de un metro de por medio con Dolores González Chavarría; al ORIENTE: 9.30 mts. con Ma. Luisa González; al PONIENTE: 8.60 mts. con Gregorio González, con superficie aproximada de 99.09 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a dieciocho de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.D. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

2482.—25 mayo, 5 y 17 junio

JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

MAURICIO DIMAS VELAZQUEZ, promueve diligencias de Inmatriculación en el expediente número 279/82, respecto de un inmueble denominado "Colonia de los Reyes", ubicado en la población de Tultepec perteneciente a la Cd. de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son: Superficie Total de 361.67 metros cuadrados. al NORTE: 15.25, linda con Esteban Núñez; al SUR: 15.32 metros, linda con calle Sonora; al ORIENTE: 24.25 metros linda con Eduardo Munguía; y al PONIENTE: 23.10 metros, linda con calle Yucatán.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.

Ecatepec de Morelos, México, a 17 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2485.—25 mayo, 5 y 17 junio

JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

AMANDA AMPUDIA ZUÑIGA, promueve diligencias de Inmatriculación en el expediente número 225/82, respecto de un inmueble denominado "La Barranca", ubicada en la población de Santa María Magdalena Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, de Distrito de Tlalnepanitla cuyas medidas y colindancias son: Superficie total de 534.00 metros cuadrados, al NORTE 30.50 metros con entrada particular; al SUR 30.80 metros con propiedad de las señoras Avelina Ampudia Alamillo y Petra Ampudia de González; al ORIENTE, 17.40 metros con propiedad del señor Baudelio Atlano y al PONIENTE 17.45 metros con calle Colón.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces, de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.

Ecatepec de Morelos, México, a 24 de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2486.—25 mayo, 5 y 17 junio

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente 507/82
Primera Secretaria

SRA. MAGDALENA GONZALEZ VIUDA DE PERALTA.

Promueve Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción del terreno "Ahuehuetlita Primero", ubicado en Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca de este Distrito Judicial, que mide y linda: al NORTE, 27.45 mts. con Norberto Peralta González; al SUR 27.30 mts. con Luis Peralta Martínez; al ORIENTE 11.40 mts. con Artemio Capistrán González; al PONIENTE, 11.90 mts. con Luis Peralta Martínez, con superficie aproximada de 326.65 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco Estado de México, a catorce de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Catalina Manchineli Moreno.—Rúbrica.

2829.—12, 17 y 19 junio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

FELIX MARTINEZ HERNANDEZ, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto terreno ubicado San Felipe Santiago, Municipio de Jiquipilco, de este Distrito que mide y linda: NORTE: 99.30 mts. con Carretera a Ixtlahuaca; SUR, 95.40 mts. con Domingo Martínez y Lucio Benencia; ORIENTE, 31.50 mts. con Maximino Macario y Julián Santos; PONIENTE, 33.30 mts. con Francisco Eusebio Aguilar Superficie 1,261.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2998 Código Civil vigente en el Estado.—Ixtlahuaca, Méx., a 12 de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

2830.—12, 17 y 19 junio

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMILIO HERNANDEZ VILCHIS, promueve información Ad-perpetuam, Exp. 390/82, de un terreno ubicado en la calle de Prolongación de Moctezuma No. 734 Barrio de San Miguel Apinahuico, en esta ciudad. NORTE: 9.00 mts. con Abel Colín Jiménez, SUR: 9.00 mts. con calle Prolongación de Moctezuma que es la de su ubicación; ORIENTE: 10.50 mts. con terreno de la Sra. Guadalupe Contreras de Gutiérrez; y AL PONIENTE: 10.50 mts. con misma colindante del lado Oriente. Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 13 de mayo de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2841.—12, 17 y 19 junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

EXP. 62/82, JUANA SEGUNDO DOMINGUEZ, promueve diligencias información Ad-perpetuam, acreditar posesión inmueble ubicado en Barrio de Maré Municipio Temascalzingo, Méx., mide y linda: NORTE: 27.70 mts. con Arroyo Baja del Monte; SUR: 28.50 mts. Paula Segundo; ORIENTE: 61.70 mts. Luis Ruiz; PONIENTE: 17.65, 6.00 y 35.00 mts. con Abraham Segundo y Longino Segundo Juz ordenó publicación, edictos tres veces de tres en tres días, GACETA DE GOBIERNO y otro periódico mayor circulación ambos Toluca, México, haciendo saber persona interesada deduzca derechos términos de Ley. El Oro, Méx., a 24 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

2843.—12, 17 y 19 junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. No. 452/82, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión de un terreno denominado

"TLAXOMANCALCO", ubicado en Atlautla, Municipio de Ozumba Méx., que mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con calle Córdoba; SUR: 15.00 mts. con ISABEL PAEZ; ORIENTE: 60.00 mts. con AGUSTIN BARRAGAN y PONIENTE: 60.00 mts. con SABINO ADAYA, promovido por ARNULFO MANJARREZ VALENCIA y FRANCISCA LOPEZ DE MANJARREZ.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DE TOLUCA, y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Dadas en la ciudad de Chalco, México, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Rosales Panca.—Rúbrica.

2845.—12, 17 y 19 junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

RAMONA CAMPOS PEREZ, promueve bajo el expediente número 1527/81 diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto de un terreno denominado LA LOMA ubicado en el Barrio de Santa Cruz, Municipio de Teoloyucan, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE 83.80 metros con Santiago Rubio García; AL SUR 84.30 metros con Crescencio Campos Pérez; AL ORIENTE 17.67 metros con Antonia Rubio García; AL PONIENTE 16.65 metros con camino público; con superficie total de 1,437.25 Metros Cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y periódico EL RUMBO, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, y se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan saber en términos de Ley. Se expide a los 27 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—El C. Primer Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2838.—12, 17 y 19 junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

J. LUZ FLORES JUAREZ, promueve en expediente 896/81, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado EL SOLAR ubicado en el Barrio de San Bartolo, del Municipio de Tultitlán, Estado de México, mismo que mide y linda

AL NORTE 25.97 metros con Heliodoro Piedras Díaz; AL SUR 25.95 metros con Miguel y Juan Carlos Flores Jardón; AL ORIENTE 22.53 metros con Isabel Cañas García; AL PONIENTE 23.70 metros con Melchor Flores Jardón. Teniendo una superficie de 599.43 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y EL RUMBO que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los Estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se da a los 26 días de marzo de 1982.—DOY FE.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2839.—12, 17 y 19 junio

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

ALFONSO SANCHEZ CONTRERAS, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 388/982 de un terreno ubicado en las calles de Privada de Cristóbal Olmedo No. 109 Barrio del Cópore en esta Ciudad: ORIENTE 3.88 metros con terreno de Petra García Vda. de Contreras. PONIENTE. 5.50 Mts. con Sr. Abdón Serrano Morales; NORTE 32.85 metros con Privada de Cristóbal Olmedo, que es la calle de su ubicación y AL SUR en seis líneas la PRIMERA 6.85 metros; SEGUNDA 6.47 metros; TERCERA 9.15 metros; CUARTA 5.40 metros; QUINTA 1.90 metros y la SEXTA 4.98 metros con Sra. Trinidad Villavicencio y Privada Prof. Luis Gutiérrez.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 13 de mayo de 1982.—Doy Fe.—El C. Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2840.—12, 17 y 19 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ADRIAN LOPEZ ESCOBAR, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de los terrenos "Axalcoac" y primera fracción de "Comunidad de Santa María", ambos ubicados en el pueblo de Santa María Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, Estado de México, que miden y lindan: AXALOCO, al NORTE, 171 m. con sucesión de Félix Juárez; al SUR, 171 m. con J. Jesús López; al ORIENTE, 76 m. con Regadera y al PONIENTE, 76 m. con Hto., con una superficie de 12,996. M2.

PRIMERA FRACCION DE "COMUNIDAD DE SANTA MARIA", al NORTE, 67.75 m. con Miguel Juárez; al SUR, 60.50 m. con Regadera; al ORIENTE, 135 m. con Juan López y al PONIENTE, 135 m. con Aristeo López, con una superficie de 8656.95 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 2470.—25 mayo, 5 y 17 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

GRACIELA RECALLAS MARTINEZ, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble ubicado San Juan Coajomulco, Municipio de Jocotitlán, de este Distrito que mide y linda: NORTE, 93.60 mts. con Félix Hernández; SUR, 103.10 mts. con Carretera a San Juan Coajomulco; ORIENTE, 78.00 mts. con Efraim Arriaga Martínez; PONIENTE, 60.15 mts. con Jacinto Hernández; Bárbara González y Martha Rojas, Superficie 6,803.81 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicas GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el mayor circulación editarse Toluca, Méx., efectos artículo 2338 Código Civil vigente en el Estado.—Ixtilahuaca, Méx., a 12 de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica. 2831.—12, 17 y 19 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

FELIX MARTINEZ HERNANDEZ, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble ubicado San Felipe Santiago Municipio de Jiquipilco, de este Distrito, que mide y linda: NORTE 86.40 mts. con Cirilo Pedro; SUR, 76.80 mts. con Jacinto Pedro; ORIENTE 39.30 mts. con Eleuterio Miguel; PONIENTE, 37.49 mts. con Carlos Eugenio y Francisco Rufino, Superficie 3,031.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicas GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el mayor circulación editarse Toluca, Méx., efectos artículo 2338 Código Civil vigente en el Estado.—Ixtilahuaca, Méx., a 12 de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica. 2832.—12, 17 y 19 junio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FIDEL PERALTA GONZALEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción del terreno denominado "Ahuehuexilla Tercero", ubicado en el pueblo de Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 27.15 mts. con Zafarino Peralta González; SUR, 27.40 mts., con Norberto Peralta González; ORIENTE, 11.75 mts., con Hermelindo Hernández; PONIENTE 10.60 mts., con Ignacio Pérez Peralta; con Superficie aproximada de 321.95 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 13 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. José E. G. García.—Rúbrica. 2828.—12, 17 y 19 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 572/982, Información Ad-Perpetuam, promovido por MACARIO PONCE MECALCO, para acreditar la posesión del predio denominado "El Chavaicano", ubicado en la población de Tapacoya, México, que mide y linda al NORTE: 65.50 metros con J. Guadalupe Mecalco y Balvina Mecalco; al SUR: 42.50 metros con Consuelo Tapia; al ORIENTE: 23.65, metros con calle; al PONIENTE: 29.10 metros con calle.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca. Dado en la ciudad de Chalco, México.—a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 2824.—12, 17 y 19 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente 505/82
Primera Secretaría

SR. CEFERINO PERALTA GONZALEZ,

Promueve Información Ad-Perpetuam, respecto de una Fracción del terreno "Ahuehuexilla Cuarta", ubicado en el pueblo de Tequisistlán del Municipio de Tezoyuca de este Distrito Judicial, que mide y linda: al NORTE 21.00 metros con Domingo Vázquez; al SUR 27.15 metros con Fidel Peralta González; al ORIENTE 17.85 metros con Faustino García; al PONIENTE 15.30 mts. con Ignacio Pérez Peralta, con superficie aproximada de 553.35 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a catorce de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica. 2825.—12, 17 y 19 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PETRA NOPALTITLA VIUDA DE CASARREAL, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Cruz Blanca, ubicado en la calle Nacional del Pueblo de Nexquipayac Municipio de San Salvador Atenco, perteneciente a este Distrito Judicial que mide y linda: al NORTE: 13.25 mts. con Sofía Olivares viuda de Casarreal; al SUR: 14.68 mts. con calle Nacional; al ORIENTE: 22.00 mts. con Adrián Legorreta; al PONIENTE: en dos medidas la primera de 9.60 mts., y la segunda de 18.00 mts., con Petra Nopaltitla Viuda de Casarreal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca. Se expiden en Texcoco, México, a los once días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 2826.—12, 17 y 19 junio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 509/82
Primera Secretaría

NORBERTO PERALTA GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción del terreno denominado "Ahuehuexilla Segundo", ubicado en el pueblo de Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca de este Distrito Judicial; que mide y linda: al NORTE, 27.40 mts. con Fidel Peralta González; al SUR: 27.45 mts., con Magdalena González Vda. de Peralta; al ORIENTE: 10.10 mts. con Rito Capistrán González; al PONIENTE: 10.10 mts. con Ignacio Pérez Peralta; con una superficie aproximada de 227.24 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a trece de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.D.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica. 2827.—12, 17 y 19 junio

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ALEJANDRINA VELAZ ALVAREZ, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos México, Juicio Ordinario Civil en contra de Antonio Flores Ocelo y el Director del Registro Público de la Propiedad de la Ciudad de Tlalnepantla, México, del primero de los nombrados, la prescripción positiva en mi favor respecto del lote número 12 de la manzana 34 de la Colonia Granjas Valle de Guadalupe en este Municipio con superficie de 431/16 mts. y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 26.00 mts. lote 11, al SUR, 26.00 mts. lote 13, al ESTE, 16.63 mts. con calle. AL OESTE 16.66 mts. con calle, y del Segundo de los nombrados, la cancelación de la inscripción que sobre dicho terreno aparece en favor del señor Antonio Flores Ocelo, bajo la partida número 592 del Volumen 161, Libro I, y toda vez que bajo protesta de decir verdad manifiesta desconocer el domicilio del señor ANTONIO FLORES OCELO, de acuerdo con lo dispuesto con el artículo 194 del Código Procesal Civil.

Se hace saber lo anterior por medio de los presentes edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y la Provincia que se editan en la ciudad de Toluca y Tlalnepantla respectivamente, haciendo saber al demandado que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de Treinta Días contados al siguiente al de la última publicación, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o por Gestor, que le represente en forma legal, se le seguirá el Juicio, en rebeldía, haciendo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal por notificación.—Ecatepec de Morelos, México, primero de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

2722.—8, 17 y 26 junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PEDRO HERNANDEZ SERRANO:

PILAR MARQUEZ DELGADILLO, en el expediente número 353/82, que se tramita en este Juzgado, ha demandado en la vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 16 de la manzana 110 de la Colonia Maravillas de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en diecisiete metros con lote quince, al SUR, en diecisiete metros con el lote dieciséis, al ORIENTE, en doce metros con la calle veintidos y al PONIENTE en doce metros, con el lote número tres; con una superficie de 204 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos, P.D.C. Martiniano Garduño Pérez.—Rúbrica.

2729.—8, 17 y 26 junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE GENERAL ELECTRIC, S.A. DE C.V.

GRACIELA AGUILAR ROCHA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 16 de la manzana 5 de la Colonia Vicente Villada Tercera Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 21.50 Mts. con lote 17; AL SUR, 21.50 Mts. con lote 15; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 9; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Calle Cuatro. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, del Estado.—Cd. Netzahualcóyotl, México, a 6 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 2757.—8, 17 y 26 Junio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 1153/981

SRS. LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO OTO Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE, JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN GARDENAS.

MARGARITA SALAZAR JUAREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 17 de la manzana 199 de la Cd. del Sol de esta Cd. que mide y linda: al NORTE, 20.75 mts. con lote 16; al SUR, 20.75 mts. con lote 18; al OTE., 10.00 mts. con calle 22; al PTE, 10.00 mts. con lote 4. Se les hace saber que deberá apersonarse a Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias del traslado a su disposición.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado—Cd. Netzahualcóyotl, México, a 27 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 2750.—8, 17 y 26 junio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS ORTEGA OLGUIN.

CLEMENTE BAUTISTA GARCIA, en el expediente número 442/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 27 de la manzana 98 de la Colonia Tamauilpas de esta ciudad y que mide y linda: al NORTE: 17.00 metros con lote 26; al SUR: 17.00 metros con lote 28; al ORIENTE: 12.00 metros con calle Lirio; al PONIENTE: 12.00 metros con lote 10 y con una superficie total de 204.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificación dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se le expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos del Juzgado Quinto de la Cd. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2737.—8, 17 y 26 junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AL C. ABRAHAM ZLONTICK Y OTROS.

GREGORIO RAMIREZ ABRAHAM, en el expediente 450/82 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 25 de la manzana 411 de la Colonia Aurora de esta Ciudad: que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 24; AL SUR: 17.00 mts. con lote 26; AL ORIENTE, 9.00 mts. con calle Morenita; y al PONIENTE: 9.00 mts. con lote 3; con una superficie de 153.00 metros cuadrados; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2769.—8, 17 y 26 Junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 7705, MACEDONIO CRUZ DE LA ROSA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Tolmán, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 175.80 metros con Melecio Aviles Beltrán. SUR: 169.50 metros con Francisco Beltrán de la Rosa. ORIENTE: 45.00 metros con Camino. PONIENTE: 46.60 metros con Nazario Aguilar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 21 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 2802.—12, 17 y 19 junio

Exp. 7706, APOLONIO ZUÑIGA LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Oxtotipac, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 31.50 metros con Luis Chárrega Aguilar. SUR: 35.00 metros con Isabel Zúñiga Martínez. ORIENTE: 28.40 metros con Camino. PONIENTE: 24.00 metros con Genaro Zúñiga.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 21 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 2803.—12, 17 y 19 junio

Exp. 7710, ANASTACIO FRANCO RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Trinidad, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 113.00 metros con Julio Franco y Felipe Franco y una línea. SUR: 150.00 metros con Luz Franco y Román Flores. ORIENTE: 110.00 metros con Fortino Cid. PONIENTE: 86.00 metros con Pedro Manuel, Víctor Franco Ramírez y 26.00 metros con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 21 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 2804.—12, 17 y 19 junio

Exp. 7711, VICTOR FRANCO AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Barrio de la Trinidad, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros con Manuel Franco Ramírez. SUR: 20.00 metros con calle. ORIENTE: 26.00 metros con Anastacio Franco Ramírez. PONIENTE: 26.00 metros con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 21 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 2805.—12, 17 y 19 junio

Exp. 7789, ANGEL RAMIREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Marcos, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 82.00 metros con Camino. SUR: 77.00 metros con Pablo Rivera Cid. ORIENTE: 12.00 metros con Santiago García. PONIENTE: 17.00 metros con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 31 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 2806.—12, 17 y 19 junio

Exp. 7799, ESPERANZA BADILLO RIVAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ahuatopac, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 43.00 metros con Catarino Rodríguez. SUR: 67.00 metros con camino; ORIENTE: 55.00 metros con camino; PONIENTE: 44.00 metros con Jacinto Rivas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 2 de junio de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 2807.—12, 17 y 19 junio

Exp. 7703, FEDERICO RIVERO SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Belén, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 192.00 metros con Barranca. SUR: 132.00 metros con Pedro Espinosa. ORIENTE: 162.00 metros con Félix Sánchez. PONIENTE: 132.00 metros con Marcelina Cortéz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 21 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 2808.—12, 17 y 19 junio

Exp. 7754, SILVESTRE HERNANDEZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Xolco, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 99.00 metros con Miguel González. SUR: 116.00 metros con Alberto Moreno. ORIENTE: 71.00 metros con Simón Hernández. PONIENTE: 45.00 metros con Catarino Chávez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 28 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 2809.—12, 17 y 19 junio

Exp. 7800, ESPERANZA BADILLO RIVAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ahuatopac, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros con Fructuoso Menes. SUR: 20.00 metros con camino. ORIENTE: 58.00 metros con Guadalupe Rivas. PONIENTE: 58.00 metros con Delfino Blancas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 2 de junio de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 2810.—12, 17 y 19 junio

Exp. 7731, LUZ FRANCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Belén, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 130.00 metros con Anastacio Franco. SUR: 36.70 metros con la primera línea colinda con Inés Franco. ORIENTE: 89.00 metros con Ramón Flores García y 45.00 metros con Melecio Flores García. PONIENTE: 71.10 metros con Camino y 32.00 metros con calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 25 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 2811.—12, 17 y 19 junio

Exp. 7717, FLORENTINO ROJAS CORTEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Belén, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 214.56 metros con Teodoro Zamora. SUR: 170.00 metros con Camino. ORIENTE: 38.65 metros con Teresa Sánchez. PONIENTE: 80.00 metros con Sahague.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 25 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 2812.—12, 17 y 19 junio

Exp. 7718, FLORENTINO ROJAS CORTEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Belén, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 115.00 metros con Barranca. SUR: 92.00 metros con Teófilo Cortés. ORIENTE: 188.00 metros con Barranca. PONIENTE: 100.00 metros con Luis Espinosa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 25 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2813.—12, 17 y 19 junio

Exp. 7732, EDGAR JULIO FRANCO FRANCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Trinidad, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 45.00 metros con Camino. SUR: 45.00 metros con Pedro Franco y Anastacio Franco. ORIENTE: 68.00 metros con Gonzalo Franco y Felipe Franco. PONIENTE: 68.00 metros con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 25 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2814.—12, 17 y 19 junio

Exp. 7733, MARCELINA PEREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cuautlacingo, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 16.60 metros con Calle. SUR: 16.60 metros con Agustín Elizalde. ORIENTE: 21.30 metros con Lázaro Pérez. PONIENTE: 21.30 metros con Ubaldo Pérez Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 25 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2815.—12, 17 y 19 junio

Exp. 7728, ANDRES ESPINOSA ESPINOSA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Bárbara, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 62.00 metros con Antonio Espinosa. SUR: 67.00 metros con Eduardo Espinosa. ORIENTE: 64.15 metros con Crescenciano Vázquez. PONIENTE: 59.00 metros con Magdalena Espinosa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 25 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2816.—12, 17 y 19 junio

Exp. 7735, PEDRO FRANCO RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Trinidad, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros con Camino. SUR: 20.00 metros con Calle. ORIENTE: 20.00 metros con Anastacio Franco Ramírez. PONIENTE: 20.00 metros con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 25 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2817.—12, 17 y 19 junio

Exp. 7736, INES FRANCO RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Trinidad, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 11.20 metros con Luz Franco Ramírez. SUR: 13.30 metros con Jaimey. ORIENTE: 13.50 metros con Luz Franco. PONIENTE: 14.90 metros con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 25 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2818.—12, 17 y 19 junio

Exp. 7737, MANUEL FRANCO RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Trinidad, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros con Calle. SUR: 20.00 metros con Victor Franco Aguilar. ORIENTE: 20.00 metros con Anastacio Franco Ramírez. PONIENTE: 20.00 metros con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 25 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2819.—12, 17 y 19 junio

Exp. 7742, MENESIO BELTRAN SANDOVAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Tolmán, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 34.00 metros con Vendedor. SUR: 34.00 metros con Paulino Sandoval. ORIENTE: 6.00 metros con Callejón. PONIENTE: 6.00 metros con Callejón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 25 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2820.—12, 17 y 19 junio

Exp. 7725, GREGORIO CORONA CORONEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cuautlacingo, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 54.00 metros con Altagracia Lemus de Corona. SUR: 54.00 metros con Calle y Fabián Sánchez. ORIENTE: 37.00 metros con Salomón Corona Coronel. PONIENTE: 50.00 metros con Virginia Roldán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 25 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2821.—12, 17 y 19 junio

Exp. 7727, ARNULFO ARENAS CAMACHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cuautlacingo, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 60.30 metros con Margarito Gutiérrez. SUR: 63.30 metros con calle. ORIENTE: 290.00 metros con camino Real. PONIENTE: 269.00 metros con Honorio Arenas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 25 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2822.—12, 17 y 19 junio

Exp. 7729, JUAN ORTEZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Abascoja, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 14.10 metros con Roberto Baeza Jaramillo. SUR: 2.90 metros con calle. ORIENTE: 25.40 metros con José Romero Gómez. PONIENTE: 25.20 metros con calle 5 de Febrero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 25 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2823.—12, 17 y 19 junio

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO